



Anexo N° 4: Selección de recomendaciones trazadoras para evaluar la adherencia a la GPC

Para la priorización de recomendaciones trazadoras, el GEG valoró las recomendaciones de la GPC, por cada criterio: impacto clínico en el paciente, impacto en el proceso de atención y costos de implementación, asignándose puntajes a cada una de las recomendaciones del 1 al 5, como se detalla:

Criterios	Definición operacional	Valoración y Ponderación		
Impacto clínico en el paciente	Se refiere a las consecuencias de la implementación del enunciado sobre los problemas de salud del paciente. Por ejemplo: si la implementación de un enunciado mejorará de forma importante la supervivencia de los pacientes, este enunciado tendrá un muy alto impacto.	Muy alto: 5Alto: 4Medio: 3Bajo: 2Muy bajo: 1		
Impacto en el proceso de atención	Se refiere a qué tanto va a impactar la implementación de la recomendación en la atención del paciente. Por ejemplo: Si la intervención tiene un alcance mayor, es decir que podría implementarse en una gran cantidad de establecimientos de salud y favorecer a una gran cantidad de pacientes, el puntaje es mayor.	 Muy alto: 5 Alto: 4 Medio: 3 Bajo: 2 Muy bajo: 1 		
Costos de implementación	Se refiere a la estimación de costos que generaría la implementación de la recomendación. Mientras más costosa sería la implementación de la recomendación, el puntaje que se asigna es menor; y viceversa.	Muy bajos: 5Bajos: 4Medios: 3Altos: 2Muy altos: 1		

Se promediaron los puntajes asignados por cada criterio, se sumaron y se adicionó el puntaje correspondiente, en función al tipo de enunciado:

		•	Evaluación de Tecnología
Tipo de	Se refiere al tipo de recomendación según lo		Sanitaria: 5
enunciado	explicitado en la GPC.	•	Recomendación fuerte: 4
	·	•	Recomendación condicional: 3
		•	Buena práctica clínica: 2

Posterior a la valoración, los resultados fueron los siguientes (Se han resaltado de color celeste las recomendaciones trazadoras):

Enunciados		Puntaje promedio			
		Impacto en el proceso de atención	Costos de Implement ación	Tipo de Recomen- dación	Total
Pregunta 4: En pacientes con hipertensión pulmonar (HTP) tipo 1 en tratamiento, se recomienda utilizar la ecocardiografía transtorácica como parte del seguimiento* de los pacientes. Recomendación fuerte Certeza: Baja (⊕⊕⊖⊖)	4.3	4.0	3.4	4	15.6





		Puntaje promedio			
Enunciados	Impacto clínico en el paciente	Impacto en el Costos proceso Implem de ación		Tipo de Recomen- dación	Total
*El seguimiento de los pacientes con hipertensión pulmonar se deben dar entre 3-6 meses, considerando las características individuales de los pacientes.					
Pregunta 5: En pacientes con hipertensión pulmonar tipo 1 en tratamiento en los que se use la prueba de caminata de 6 minutos como seguimiento* y evaluación de respuesta del tratamiento sugerimos utilizar los puntos de corte de < 165 metros, de 165 a 440 y ≥ 440 metros para la estratificación de los pacientes como alto, intermedio y bajo riesgo, respectivamente. Recomendación condicional Certeza: Baja (⊕⊕⊖) *Se considerará realizar el test de caminata de 6 minutos al	4.3	4.1	4.3	3	15.6
menos tres veces al año, para estratificar el riesgo de los pacientes con hipertensión pulmonar tipo 1.					
Pregunta 1: En pacientes con sospecha* de hipertensión pulmonar tipo 1 con factores de riesgo predisponentes** en quienes se realice ecocardiografía transtorácica, sugerimos utilizar la velocidad máxima de regurgitación tricúspidea (TRV máx.) ≥ 2.9 metros/segundo (m/s) como método de tamizaje. Recomendación condicional Certeza: Baja (⊕⊕⊖⊖)					
*Se considerará como sospecha de hipertensión pulmonar a pacientes con síntomas inespecíficos como dificultad para respirar, fatiga o dolor en el pecho, junto con hallazgos en pruebas auxiliares que no tenga otra explicación más que el de hipertensión pulmonar. **Se considerará como factores predisponentes de hipertensión pulmonar principalmente a: • Enfermedades del tejido conectivo • Infección por VIH • Hipertensión portal • Cardiopatías congénitas • Esquistosomiasis	4.4	3.9	3.9	3	15.1
Pregunta 2: En pacientes sospecha sintomática o riesgo de hipertensión pulmonar, utilizar la PAPm >20mmHg para la definición de la hipertensión pulmonar. BPC	4.6	4.6	3.3	2	14.5